



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

## Federación de Sindicatos del Metal - FESIM

Coso 157, local izq. – 50001 Zaragoza - Tf: 976 29 16 75 Fax: 976 39 23 06



COORDINADORA DEL AUTO DE CGT

Reunido en Zaragoza el Grupo de Trabajo de la Coordinadora de automoción de la CGT y el Secretariado Permanente de la FESIM (Federación Estatal de Sindicatos de la Industria Metalúrgica) en el día mes de Noviembre de 2008, tras debatir la situación creada en el sector del auto por la presentación masiva e indiscriminada de expedientes de regulación de empleo por la patronal de la ANFAC, manifestamos lo siguiente:

- Las continuas reformas laborales firmadas por los “agentes sociales” propician que la patronal pueda solicitar expedientes de despidos o suspensión de contratos por cualquier causa que se les ocurra (técnicas, organizativas, económicas, de mercado o de producción), obedeciendo a unos intereses particulares que no tienen en cuenta las consecuencias para los trabajadores, sus familias y la sociedad en general, de quienes se aprovechan y a quienes explotan.
- Desde hace años, y con el aval de las mayorías sindicales, se han introducido en los convenios colectivos distintas formas de flexibilidad que han empeorado nuestras condiciones laborales, sociales y de relación familiar, siempre con el argumento de que esa flexibilidad garantizaba el empleo y evitaba los EREs. La situación actual da la razón a CGT, que venimos denunciando desde hace mucho tiempo que esa flexibilidad ni garantizaba el empleo ni ha evitado los EREs. **Al contrario, la flexibilidad ha generado excedentes de plantillas y puede conllevar en el futuro más problemas para nosotros/as y a nuestras familias.**
- La crisis es una situación coyuntural, por eso los trabajadores hemos de impedir que las empresas la aprovechen para empeorar unas condiciones laborales que quedarían para el futuro. Tampoco hemos de caer en el derrotismo de aceptar negociaciones de convenio a la baja o sus simples prórrogas, sin lucha ni acción sindical. Baste observar el ejemplo de Alemania donde el sindicato IGMetall solicita una subida salarial del 8% en medio de esta “crisis”.
- Los inmensos beneficios obtenidos por las multinacionales en los últimos años, gracias precisamente a negociaciones a la baja y a la flexibilidad, deben pagar ahora su crisis de sobre-producción a la que hemos llegado por la gran mentira de la “competitividad”. **Las empresas y los capitalistas no compiten entre ellos, compiten contra nosotros, rebajando los salarios, echando a la gente al paro y empeorando nuestras condiciones.**
- La patronal del auto (ANFAC), culpable de esta crisis como el resto de los empresarios, no sólo pide ayudas del gobierno si no que criminaliza y despide a quien está enfermo (art. 52 d del E.T.), pide más flexibilidad y pretende que paguemos de nuevo las plantillas con despidos o expedientes de regulación. **Precisamente los bajos salarios son una de las causas de la “crisis financiera”, por tanto nunca pueden ser aceptados como solución. Todo lo contrario, aumentaría el problema.**

**Por ello desde la CGT del metal exigimos un cambio en esta situación. Las plantillas y en especial, los jóvenes, no podemos resignarnos a un futuro de mucho trabajo, poco salario y menos vida personal. Todo lo contrario, hay que responder con energía.** Debemos acabar con la resignación y el pasotismo, y por ello os llamamos a apoyar las reivindicaciones que hacemos desde CGT:

- ❑ **Enfrentarnos** tanto a los EREs como a la **aberración legal e histórica** que significa la propuesta de **Directiva europea de las 65 horas semanales**. Si sobra producción y no hay trabajo, lo que hay que hacer es repartirlo: **reducción del tiempo de trabajo a 35 horas semanales en el camino hacia las 32 como manera real y efectiva de luchar contra el desempleo y la inestabilidad económica.**
- ❑ Proponemos acabar con las dobles escalas salariales que impiden llegar a los mínimos económicos a los eventuales y plantillas en precario. **Subidas salariales muy por encima de los IPC y subidas para los sueldos más bajos con un salario mínimo de 1.200 €**
- ❑ Proponemos reducir la flexibilidad y conseguir una verdadera **conciliación de la vida familiar y laboral. Hay que obligar a las empresas a cumplir con la ley en materia de permisos de maternidad y demás descansos legales.**
- ❑ Acabemos con la criminalización de quien está de baja por enfermedad. Defensa de la Seguridad y Salud en los centros de trabajo. Reconocimiento de las enfermedades profesionales y accidentes sin

derivar éstos a la salud pública. Respeto a los médicos de la Seguridad Social en la gestión de Bajas. **Investigación de los comportamientos fraudulentos de las mutuas en el desvío de bajas laborales a contingencias comunes.** Exijamos la reducción de los brutales ritmos de trabajo y la puesta en marcha de políticas preventivas e inversiones encaminadas a salvaguardar nuestra salud y seguridad, por encima del mero cumplimiento de la ley para evitar sanciones.

- ❑ **Eliminación de las contrataciones temporales y pase a fijos de los contratos precarios. Reducción de los tipos de contratos temporales y aplicación de contratación indefinida en las cadenas de producción.**
- ❑ **Formación en materias propias del puesto de trabajo, salud laboral y otras, en tiempo de trabajo en contraposición de la aplicación de las bolsas de horas,** en momentos de falta de producción y para evitar expedientes y medidas traumáticas. Transparencia en la información a todos los sindicatos presentes en las empresas de la adjudicación y gestión de los cursos subvencionados por las Administraciones y por la Fundación Tripartita.
- ❑ Creación de una **cuota de aportación a la seguridad social por amortización de puestos de trabajo por tecnología o por causas vegetativas** que ayude a garantizar las condiciones de jubilación de las futuras generaciones. En ningún caso rebaje de las ya reducidas cotizaciones de las empresas a la Seguridad Social.
- ❑ Contra la aplicación del chantaje que utilizan las empresas en las tramitaciones de los Expedientes de Regulación de Empleo (EREs), **modificación legal para la elevación de la indemnización a 45 días por año, como mínimo, en caso de despido por esta causa.** Contra el abuso en los despidos individuales que las empresas luego consideran desvergonzadamente como improcedentes; **modificación del art. 56 del Estatuto de los Trabajadores, para que sea el trabajador quien tenga el derecho a decidir su reingreso en la empresa.**
- ❑ **Internalización de las producciones (insourcing) contratando o subrogando plantillas de empresas proveedoras en las empresas matrices.** Reubicación de esas empresas cerca de las principales para evitar el desplazamiento y el irracional *consumo energético actual*. *Apuesta real por el transporte más ecológico del ferrocarril* tanto a escala nacional como internacional. Políticas de transporte público, pagado por las empresas, que eviten los desplazamientos en vehículos particulares a los polígonos alejados de las urbes para la reducción del coste del transporte, mayor seguridad viaria y la reducción en las emisiones de CO2. **Exigimos una estructura industrial racional, solidaria y de equilibrio con el entorno.**
- ❑ En cuanto a los temas medioambientales, CGT ya presentamos una propuesta antes del verano de 2008 que va a la raíz del problema que vivimos en estos tiempos: la dependencia energética del petróleo y sus consecuencias medioambientales. **Es necesario apostar por la aplicación de tecnologías que prescindan del petróleo, con la fabricación de motores libres de estos combustibles.** El Hidrógeno puede ser una de esas tecnologías, pero sin duda es necesaria una firme decisión de los Gobiernos para que esto sea posible.

**Desde la CGT valoramos como verdaderamente triste, podríamos decir patético, que nadie, salvo CGT, hayamos manifestado claramente que a esto hay que ponerle freno. Mucho nos tememos que si no damos una respuesta desde el mundo sindical y social, muchas de las medidas propuestas por la ANFAC podrían ser aceptadas por el Gobierno y las consecuencias no tardarían en afectarnos a los trabajadores del sector en general.**

**Por eso emplazamos también a los sindicatos mayoritarios a rechazar la actitud y las propuestas de la patronal del Auto y a luchar por una negociación colectiva sobre la base de propuestas como las que desde CGT hacemos públicamente.**

Por último, hacemos un llamamiento a movilizarnos tanto dentro de las empresas como en la calle. La crisis parece que tendrá una evolución larga en el tiempo y los que dependemos de un sueldo hemos de manifestar claramente que estamos hartos de pagar siempre mientras los ricos se embolsan escandalosos beneficios. **Participemos en las manifestaciones en solidaridad con las empresas amenazadas de EREs o de cierres, en la lucha contra las 65 horas semanales que el próximo 29 de noviembre se celebrarán en varias ciudades y en aquellas acciones que se planteen en cada empresa.**